



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**CURRICULUM VITAE**

<b>Nombre:</b>	Rocío Hernández Salgado
<b>Área de Adscripción:</b>	Contraloría Interna
<b>Denominación del Puesto:</b>	Subdirectora de Procesos Electorales y Participativos
<b>Número de empleada (o):</b>	46255

**FORMACIÓN PROFESIONAL**

	<b>Carrera e Institución</b>	<b>Período</b>
<b>Maestría:</b>	Derecho Electoral y Procesal Electoral – Benemérita Universidad de Oaxaca (en proceso de titulación)	2024 - 2026
<b>Licenciatura:</b>	Derecho, FES – Aragón Universidad Nacional Autónoma de México	2003 - 2008
<b>Educación Media Superior:</b>	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	2000 - 2003

**EXPERIENCIA LABORAL**

<b>Período de inicio: (08/2023)</b>	<b>Denominación de la Institución/Empresa:</b>	<b>Lugar (Ciudad):</b>
<b>Conclusión del empleo: (actual)</b>	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ciudad de México
<b>Cargo o Puesto:</b> Subdirectora de Procesos Electorales y Participativos		
<b>Funciones del Puesto:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinar la elaboración e implementación del plan de trabajo para el seguimiento de las actividades derivadas del desarrollo de las etapas de los procesos electorales y participativos.</li><li>- Coordinar la elaboración e integración del informe final del seguimiento realizado a los procesos electorales y participativos.</li><li>- Coordinar la definición de áreas de oportunidad y propuestas de mejora continua, seguimiento a los procesos electorales y participativos, al término de cada proceso.</li><li>- Supervisar la atención de las áreas de oportunidad y propuestas de mejora continua, la identificación de actos u omisiones que puedan constituir probables faltas administrativas identificadas durante el seguimiento a los procesos electorales y participativos, así como de reclutamiento y selección de personal y del seguimiento a las sesiones de las comisiones, comités.</li><li>- Coordinar la asistencia del personal comisionado, en calidad de persona observadora, a las actividades inherentes a los procesos electorales y participativos.</li><li>- Supervisar el diseño e implementación de la logística para el seguimiento de los procesos electorales y de participación ciudadana.</li><li>- Coordinar en los asuntos sometidos a la consideración de las comisiones, comités, grupos de trabajo y en su caso, Consejo General, relacionados con Procesos electorales y de participación ciudadana.</li><li>- Supervisar el análisis de las deficiencias normativas de los procesos electorales o de participación ciudadana, así como revisar las propuestas de mejora tendientes a subsanarlas.</li><li>- Supervisar el análisis de las deficiencias normativas en materia de responsabilidades de las personas servidoras públicas, que afectan la eficiencia de los procesos electorales o de participación ciudadana, así como revisar las propuestas de mejora tendientes a subsanarlas.</li></ul>		

<b>Período de inicio: (02/2023)</b>	<b>Denominación de la Institución/Empresa:</b> Instituto Electoral de la Ciudad de México	<b>Lugar (Ciudad):</b> Ciudad de México
<b>Conclusión del empleo: (08/2023)</b>		
<b>Cargo o Puesto:</b> Analista de la Contraloría Interna		
<b>Funciones del Puesto:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a las etapas de los procesos electorales y participativos.</li> <li>- Participación en la elaboración e integración del informe de seguimiento realizado a los procesos electorales y participativos.</li> <li>- Colaboración en la definición de áreas de oportunidad y propuestas de mejora continua, derivadas del seguimiento a los procesos electorales y participativos.</li> <li>- Elaboración de notas e informes relacionados con los procesos electorales y participativos.</li> <li>- Asistencia a los acompañamientos por designación, en relación a los procesos electorales y participativos.</li> <li>- Elaboración de notas e informes en seguimiento a las sesiones de comisiones, comités y Consejo General.</li> <li>- Acompañamiento en la aplicación de exámenes de la rama administrativa o personal eventual.</li> </ul>		

<b>Período de inicio: (02/2021)</b>	<b>Denominación de la Institución/Empresa:</b> Instituto Electoral de la Ciudad de México	<b>Lugar (Ciudad):</b> Ciudad de México
<b>Conclusión del empleo: (01/2023)</b>		
<b>Cargo o Puesto:</b> Analista de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación		
<b>Funciones del Puesto:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en la elaboración de materiales didácticos, manuales, instructivos, estrategias, procedimientos y convocatorias, para su presentación y aprobación ante la Comisión de Participación Ciudadana.</li> <li>- Proponer acciones de mejora a los programas de capacitación, planes de estudio, materiales didácticos, estrategias, procedimientos, manuales, formatos e instructivos, necesarios para el funcionamiento y difusión de los órganos de representación ciudadana y la ejecución de los mecanismos de representación, a fin de que cumplan con lo establecido en la Ley de Participación local y sirva como insumo para la evaluación.</li> <li>- Gestionar la estrategia de difusión de las actividades que desarrollen los órganos de representación ciudadana con el objeto de promover la participación y el cumplimiento de las obligaciones político-electorales.</li> <li>- Apoyar en la coordinación y seguimiento a los trabajos y procesos en materia de participación ciudadana, mecanismos y órganos de representación ciudadana, para que sean implementados por las Direcciones Distritales conforme a lo previsto en la Ley de Participación.</li> </ul>		

#### **CAMPO DE EXPERIENCIA:**

Derecho electoral y procesal electoral; participación ciudadana; sistemas de medios de impugnación; transparencia, acceso a la Información a la información pública y protección de datos personales.
---

#### **OTROS CURSOS:**

(Los tres más relevantes)

<b>1.</b> Diplomado en Educación Financiera, diploma expedido por la CONDUCEF.
<b>2.</b> Detección y Prevención de Delitos Electorales (Mecanismos de Denuncia), Constancia expedida por la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales.
<b>3.</b> Taller virtual "Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa", constancia expedida por la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., y el Instituto Electoral de Michoacán a través del Órgano Interno de Control.